

Director: Mariano Cabruja Herrero.
Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 13 de Febrero de 1928.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

Primer aniversario
EL SEÑOR

Don Alejo Calonge y García

Falleció el día 16 de Febrero de 1927.

D. E. P.

Su afligida viuda doña Amelia Iglesias Gimenez; hijos Joaquín, Luis y José Matías; madre D.^a Bibiana; padres políticos don Joaquín Iglesias y D.^a Basilia Giménez; hermanas D.^a Valentina y D.^a Matea; hermanos políticos D. José Ropero Soria, D. Manuel Orden, D. Joaquín, D.^a Amparo, D.^a Consuelo, don Matías y D.^a Aurora Iglesias Giménez, D. Juan José Ropero Calonge, D. Ramiro Pascual Cros, D.^a Carmen Pueyo y don Juan Manuel Alfonso; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican encomienden su alma a Dios.

Soria y Febrero de 1928.

Todas las misas que se celebren el día 16 del actual en las Iglesias de San Pedro, Santa María La Mayor y San Juan de Rabanera de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Anotaciones al margen

Un propósito

Al comunicar la Excm. Diputación provincial su propósito de estudiar la implantación del seguro agro-pecuario en la provincia, con un poco de sorna nos hemos sonreído, y seguidamente hemos pensado que la provincia de Soria aunque no lo crean los que continuamente nos hablan de su pobreza, representa agrícola y pecuariamente una riqueza que no es posible asegurar contando con el pequeño disponible que acusa esa existencia con que pregonan su supervivencia la Diputación.

Ligeramente, y sin que consideremos imposible el problema, aunque naturalmente tenemos dudas sobre capacidades técnicas que habían de estudiar este complejo problema del seguro, vamos a decir datos que son base para el estudio del problema.

Se eleva a 175.812 hectáreas la sembradura que registra el anuario estadístico de España en diferentes especies agrícolas que valorada la producción registrada en el año 1926 supone un capital en pesetas lo violentado superior a los 100.000.000.

La ganadería por un puente tomando los datos de 1925, puesto que en el año 26 no dá el anuario el número de cabezas que tiene la provincia de Soria, puede valorarse en 75.000.000 de pesetas los ganados existentes.

Considerando que el cooperativismo y la neutralidad se haga obligatoria y adquiriendo los datos y cuadros de daños en sembrados por heladas y pedreas hasta fijar un tipo de seguro por hectárea y que este seguro se cobre bien, suponemos poco el efectivo de que dispone la Diputación para responder a los daños posibles.

Nos ocurre lo mismo con el ganado.

Claro, que con el juicio que tenemos, y que seremos los primeros en rectificar si ello fuese necesario, de las capacidades a quien se encomienda el estudio de tan complejo asunto, nuestros pesimismo no los podría salvar más que un concurso de proyectos que naturalmente no daría lugar a que en este mismo año se ensaye el seguro agropecuario.

La totalidad de las reformas
Por regia disposición la labor

que quedó anulada con la protesta de un acuerdo municipal, vuelve a ser tangible. Soria en un par de años, logrará ser higiénicamente una Ciudad ideal.

Su alcantarillado será completo, su red distribuidora del agua acabada; existirá un tercer depósito en la Plaza de armas del Castillo, el lugar más alto de nuestra antigua fortaleza, y por lo tanto todos los barrios de la Ciudad tendrán el preciado elemento. La pavimentación se llevará a toda la Ciudad; el agua se filtrará en los filtros artificiales que se hagan en el Castillo y la luz será municipalizada, y ello, sin el temible, sin el pavoroso hipotecamiento del rico patrimonio municipal, ello tan solo con ofrecer idénticas garantías de pago que las ofrendas al contratista de las obras parciales.

¡Señor, la luz llegó de más alto que de los eternos enemigos del progreso de los pueblos!

Mucho hicimos por que la luz se hiciese en los cerebros de todos, optimistas fuimos siempre. La sin razón no podía prosperar y una orden real, ha salvado una situación creada por unos pocos descontentos y un gran número de ignorantes.

Felicitemos a todos y hasta olvidamos su número.

¡Hosanna! ¡Soria mía!

Concursos Nacionales

Literatura.

1.º Los temas y premios de este concurso serán:

a) Libro de lectura para las Escuelas nacionales de niños y niñas (Antología de poetas y prosistas españoles, con semblanza de cada autor.) Esta obra no podrá exceder de 300 cuartillas ordinarias.

Premio, 6.000 pesetas.

b) Semblanza de Goya, en prosa, que no pase de 100 cuartillas.

Premio, 2.000 pesetas.

2.º Los trabajos, en castellano e inéditos en lo que se refiere a la obra personal del escritor que concurre, estarán escritos a máquina, aunque no se rechazarán los manuscritos fácilmente legibles.

3.º Los premios serán indivisibles; pero el Jurado podrá hacer uso de las facultades que le concede la base F) de las generales.

4.º Los trabajos se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales—Dirección general de Bellas Artes—, los días laborables, de once a una, desde 1.º de Septiembre hasta el 7 de Octubre, día de la Fiesta del Libro.

5.º El Libro de lectura para

Escuelas que resulte premiado, quedará de propiedad del Estado.

6.º La propiedad de la «Semblanza de Goya» seguirá perteneciendo a su autor; pero el Estado se reserva el derecho de publicarla para su difusión en los Centros docentes.

7.º El fallo del Jurado se hará público antes del 25 de Diciembre del año actual.

Concurso de música.

1.º Los temas y premios de este concurso serán dos:

a) Suite o poema sinfónico inspirado en el ambiente de la época de Goya.

Premio, 5.000 pesetas.

b) Colección de canciones infantiles y populares españoles para canto y orquesta, con una versión para piano.

Premio, 3.000 pesetas.

2.º Estos premios serán indivisibles, pero en su adjudicación podrá el Jurado hacer uso de las facultades consignadas en las bases generales, letra F)

3.º Los trabajos se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales—Dirección general de Bellas Artes—los días laborables del mes de Septiembre, de once a una.

4.º Las obras premiadas seguirán perteneciendo a sus autores; pero el Estado se reserva el derecho de publicarlas para difundirlas en Academias y Centros docentes.

5.º El fallo del Jurado se hará público antes del 25 de Diciembre del año actual.

Las peinadas a lo Manolo

Señores: ¿no os subleva ver a esos lindos afebos, con la nuca afeitada, con su tupé correspondiente, la rayita a un lado y sobre los hombros el airoso mantón de Manila?

Es, mantón orgullo de nuestras abuelas, de nuestras chisperas, de nuestras majas, ¿verdad que no le sienta ni a tiro a las niñas peladas a lo «Manolo»?

¿Verdad que parece que se les va escurriendo de los hombros a las que cometen el delito de lesocasticismo, llevándolo con el dichoso peinadito?

¡Esa prenda es para el uso de la hembra muy hembra! ¿Lo digo chillando?

Es igual que si nosotros para ir al Casino nos pusieramos el vistoso pañolón. ¿Qué conseguiríamos con eso? Hacer el indio libre de quintas y todo, ¿verdad?

Niñas: ponerse chalequitos a la inglesa; chaquetitas de punto; calzado cuadrado, igual que los «niños peras» que son vuestro fiel reflejo, y... un bombín; todo primero que el mantón de Manila, que no está hecho más que para la mujer de sedosos cabellos con ricitos graciosos y moño apretado; la de pecho firme sin auxilio de faja; la de caderas rítmicas; para la mujer, en una palabra, porque vosotras habéis conseguido no ser más que periquitos.

Y conste que también me gustais las así peinadas, porque vamos, algunas, no todas, ¡eh!, algunas vais muy monas (el rabo las hace falta para serlo) y, si me a) retáis mucho, os digo gracias; pero, hijas, eso de poner el mantón de Manila, eso nunca, ¡nunca! ¿Verdad que no lo haréis más?

¡Oh, la mujer moderna!

A. R.

Anis Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparza
Villava (Navarra).

FIGURAS DEL TEATRO



La primera actriz Conchita Ordóñez, que con su compañía se presentará al público de Soria, con los más grandes estrenos de la temporada.

Nuestros Directores

Al pensar en dar a conocer las cualidades de las personas llamadas a dirigir los destinos y privados intereses de las regiones, armonizándolos con los generales de la nación, no podemos resistir el impulso vehemente de copiar estas hermosísimas palabras del profundo Balmes.

«Hemos pensado alguna vez—dice—que sería un buen remedio para evidenciar los defectos de las leyes electorales el practicar, si fuese posible, la operación siguiente. Reunidas las Cortes podríanse dividir los cuerpos colegisladores en tantas secciones cuantas son las provincias representadas. Entonces aplicando la regla de que para cuidar de un patrimonio es necesario conocerle, sabiendo en qué consisten sus productos y sus cargos, se debería obligar a cada Diputado a extender en el término de veinticuatro horas, a guisa de opositor a cátedra o canongía, un informe que contuviese la descripción del país por él representado, en que se detalla cuáles su riqueza agrícola, industrial o mercantil, cuales son los nombres de las contribuciones directas o indirectas que soporta, cuáles las bases que por ley o costumbre se adoptan en los repartimientos, cuáles los males que los pueblos lamentan, cuáles las reformas lo-

cales que podrían hacerse, cuál el estado de los principales caminos, canales y demás medios de comunicación o de cultivo, cuál el de la instrucción y educación, cuál el de los establecimientos de beneficencia, los males o inconvenientes de que adolecen y los remedios más oportunos para ventralizarlos o curarlos, cuáles los sistemas que se practican y las fondos con que se mantienen; en una palabra, debería someterse al Diputado a un exámen que pusiese de manifiesto si posee o no los conocimientos necesarios para votar, sino contenidos los expresados documentos firmados por sus respectivos autores, debieran someterse a la censura del público por medio de la imprenta. Párecenos que el resultado sería gracioso, y que el mayor número manifestaría que nada entienden de lo que han de arreglar».

Se requiere por tanto, un profundo conocimiento de las necesidades de un país o una región para dirigirla y gobernarla, como necesita el pedagogo conocer muy bien las cualidades del niño para alcanzarle y orientarle en el difícil y escabroso sendero de la vida, como el médico examina y observa al enfermo para aplicarle los remedios más oportunos, que le dicta su experiencia. La sociedad siempre es niña y siempre enferma.

Sin que sea siempre un juguete de nuestros caprichos y deseos—

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)



PROBAD Y EXIGID
LOS CAFES MARCA
Rey Wamba
AYUSO -- TOLEDO

Organos de opinion son los periódicos locales; los Directores de ellos son los llamados a convocar a los sorianos, a los buenos sorianos que si sufridos aguantaron la preterición de que fueron objeto gallardias a hacer una verdadera defensa de los intereses de la tierra que les vio nacer.

Entre ellos, no tendrán cabida los vanidosos y soberbios que mirando solo su interés personal fueron los eternos mangotones que nada hicieron para el bien común pues atentos a si mismos, a su propia conveniencia o ala satisfacción de sus bastardos intereses, procuraron erigirse en primeras figuras caciquiles o de relumbrón, constándoles que nadie les secundaba que contaban las enemistades manifiesta de todos los que podían calificarse de elementos sanos que no admitían meditaciones.

Tampoco tendrán cabida aquellos otros, que aun cuando si bien a la época del año no se presta a la representación del drama de gran Zorrilla, se encargan de darle vida, aun cuando su papel sea (con la critica gen ra) el de la noticia de las comisiones de Calatrava.

Iguamente no cabrán en él aquellos otros que inventaron el gran juego de ser o no ser—la logica aparte—y optan por ser, pues seguramente siguieron el consejo de la pequeña flor que deshojaron en consulta.

En el Centro Soriano debe haber hombres viriles, capaces de defender la razón y el derecho con las arrogancias que deben tener aquellos que jamás podrán olvidar sus tradiciones.

El cerro de la Muela, donde se escribió la página más brillante de la Historia de España, enseñó a los hijos de Soria a no permitir ni humillación ni claudicaciones.

Constituido el Centro de Sorianos de él deben salir secciones de iniciativas, de defensa general de los intereses de la Provincia, de propaganda en esa de los ideales que ha hecho agruparse a los buenos sorianos y de esta manera contribuiremos todos a la creación de una nueva Soria pujante, poderosa y que consiga aquello que legítimamente le corresponda y deba tener, acabando con las madrigueras de caciques no podrán imponer a su voluntad, sino residenciados, acoger los mandatos soberanos de la opinión que será unánimemente y sin personalismos se pronuncie en la forma que debe pronunciarse y que será.

Por Soria y para Soria.

Josamanz.

AMENIDADES

—Me han dicho que Williams no ha perdido nunca la cabeza en un partido de fútbol.

—Es la verdad. Ha perdido una oreja, una parte de la nariz y algunos dientes; pero no he oído decir que hay perdido la cabeza.

el niño y el enfermo tienen muchos—si debe representar e como encarnar el director de un partido regional las justas y legítimas aspiraciones de este y hacer cristalizar en bella realidad sus más fervorosos anhelos. Y no puede recoger nuestras aspiraciones sin conocerlas ni puede conocerlas sin el último contacto con nosotros, si auscultar de cerca el ritmo acompasado de nuestro corazón.

Soy joven y he conocido representar en Cortes el partido del Burgo de Osma a un Diputado procedente, y creo que residente en Bilbao cómo podía interesarse por el bienestar y prosperidad de sus desconocidos representados? No: los latidos del corazón no se oyan a grandes distancias, ni siquiera con la ayuda del micrófono.

No basta, sin embargo, conocer el mal y las necesidades apremiantes para poner remedio alguno y satisfacer las otras; es necesario sentir las y palparlas muy de cerca; es necesario vivirlas; que el oído perciba constantemente las notas melancólicas, elegiacas del arpa del dolor y el sufrimiento, o el ruido estridente, el clamoreo incansante, a veces turbulento y arrollador, de los descontentos oprimidos o despechados: que los ojos contemplen en descarnada realidad el cuadro lúgubre, sombrío, desolador de la desgracia y la miseria: que el interés propio, el instinto de la propia conservación, prosperidad y florecimiento anime, aliente e impulse a trabajar con bríos nuevos en pró de la causa común; que el amor a la patria chica, el recuerdo venturoso de los llares del hogar querido despierten en el alma fervores y entusiasmos por las grandezas preteritas, esforzándola para que haga revivir las gestas gloriosas de los mayores y al mágico conjuro del esfuerzo interesado amante y generoso broten nuevamente en los yermos páramos de nuestra lánguida vida regional las flores delicadas y pomposas de belleza y el arte y los frutos ubérrimos de lo útil y necesario. Nadie es capaz de sustraerse a la influencia avasalladora de la polifonía cadenciosa del alma regional.

Es pues, de indiscutible conveniencia y necesidad que pertenezcan a nuestra misma región aquellos que deban mantener ante las autoridades públicas sus derechos para que en ello pongan mayor interés y calor. Así podrán ser también más accesibles a nuestras reclamaciones y protestas. El conocimiento en esa forma más que teórico sería práctico, fundado en el firmísimo terreno de la experiencia cotidiana.

No nos dejemos alucinar por los fugaces destellos de un cometa luminoso; no nos flemos de las bellas apariencias de una palabra brillante, fácil, sonora; no nos deslumbe el oropel títulos nobiliarios o la aureola que circuye las sienas venerables del sabio, su ciencia especulativa puede fácilmente fracasar al contacto con la práctica; no nos seduzcan sobre todo las vanas promesas que arrebatan ligero el viento entre sus alas gigantescas «Sanctus est, orat pronobis; Sapientis est, doceat nos» —decía el Angel de las Escuelas. El santo que ore, el sabio que enseñe el prudente que gobierne.

Lo difícil es el encontrar esos prudentes, elegirlos, seleccionarlos.

¡Tanto impera el caciquismo y la pasión! ¡Es tanta la ignorancia de la mayoría de los electores! ¡Tiene tan poderosos resortes el favoritismo!

Reconocemos sin embargo es la ingente dificultad, mas no creemos imposible una reforma en la que, si no destruir todos los males y vicios inherentes al sistema de elección y del sufragio, al menos abrigamos la convicción de disminuirlos y de que servirá no poco para fomentar la prosperidad regional tan anhelada y suspirada. Mas esto lo trataremos en un artículo por separado, como lo exige la gravedad e importancia del asunto.

Parlo, Parlas, Parlare.

Por Soria.

Seguramente nunca se empleó mejor el título que encabeza este artículo, ya que tiende a que aquella idea que salió de este periódico y que recogida con gran caudal por todos, está a punto de llegar a ser un hecho.

Se trata de la creación del Centro de Unión Soriana.

Cuando se reclama el concurso de la opinión para la realización de una gran obra, cual es la defensa de los intereses generales de nuestra patria chica, la opinión responde, y buena prueba de ello son, las adhesiones con que en la hora presente contamos, de Soria, de la provincia y hasta de Sorianos que viviendo fuera de aquel, nos ofrecen cuanto sean y cuanto valgan para el mejor desenvolvimento de la idea.

Estamos desde luego asistidos de la opinión; elementos populares de todas clases nos ofrecen su concurso.

Debe irse inmediatamente a la realización y para esto solamente falta que alguien sea el que convoque a los que simpatizan con esta idea, para que reunidos designen una Junta provisional, que recibiendo todas las adhesiones, hagan la oportuna clasificación, encaucen la corriente de opinión y procedan a redactar el oportuno Reglamento para la constitución definitiva del Centro soriano.

Y este llamamiento, y esta convocatoria, deben hacerla inmediatamente aquellos que fueron los primeros defensores de ella.

TALLERES TIPOGRAFICOS
DE
EL PORVENIR CASTELLANO
Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA
Confección de toda clase de impresos comerciales.
Impresos comerciales a varias tintas
Tarijeteria, Recordatorios, Esquelas funerales,
Libros, Folletos, etc., etc.
Siempre precios equitativos.

El público lo proclama
Las Pescaderias
de Confianza
REGLERO.—SORIA.

Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio) SORIA

Almacén de Coloniales
Fábrica de chocolates.
Especialidad en
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depositos en el mismo local.

PEDRO BELTRAN

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...!
ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO
QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Arón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Bañeros, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

Banco de Aragón.

Z-RAGOZA

Aumento del capital social.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada en esta fecha, se eleva el capital social de diez a veinte millones de pesetas, emitiéndose al efecto una nueva serie de veinte mil acciones nominativas, número 20.001 a 40.000, de quinientas pesetas nominales cada una.

La emisión será a la par y los actuales accionistas, tendrán derecho preterente a la suscripción de las nuevas acciones a razón de una acción nueva por cada acción antigua que posean.

Los accionistas que no se suscriban a las acciones que le corresponden perderán todo derecho y el Banco dispondrá de la colocación de las mismas, en la forma que acuerde el Consejo.

Las suscripciones se admitirán hasta el día 15 de Marzo próximo en las oficinas de la sociedad en Zaragoza y sus sucursales; en las del Banco de Bilbao en Bilbao; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito, en Madrid; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastian y Banco Vitoria en Vitoria, presentando los resguardos o extractos de inscripción, que serán devueltos en unión de los nuevos resguardos provisionales.

En el acto de la suscripción se entregará el 20 por 100 en concepto del primer dividendo pasiva.

Zaragoza 5 de Febrero de 1928.

El Secretario, Joaquín Bard vi.

[ATENCION]

Se vende serrín en pequeñas y grandes cantidades y igualmente leña pisada a gusto del cliente, a precios económicos.

Cocheras de Pedro Hergueta.
En la casa nueva de Juan Díaz.

1-25

en que además de los datos indicados, publica un extenso y muy práctico trabajo sobre las leguminosas forrajeras en el sistema de líneas paralelas, en el que el eminente agrónomo don Carmelo Benaige de Aris expone con meridiana claridad cuanto concierne a la aplicación de su sistema a las tierras de secano para la producción económica de forrajes condición primordial y transcendente en el problema de la riqueza pecuaria.

El gran zootecnista don Juan Ref y Codina publica el primer estudio completo de las razas de vacunos españoles, base de un completo trabajo que tiene en preparación.

Un interesantísimo *Viaje por la Agricultura Norteamericana* del popular profesor avícola don Ramón J. Crespo y multitud de otros trabajos prácticos sobre abonos insecticidas ganadería huerta, olivos, viña y vinos, selvicultura etc., hacen del *Almanaque Guía* para 1928 el libro de consulta más práctico y provechoso para el agricultor español.

Se regala a los suscritores de la popular revista de Barcelona *El Cultivador Moderno* y se vende en las principales librerías al precio de 1'50 pesetas.

Farmacéutico premiado

Nuevamente ha sido premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid, con la Medalla de plata y diploma de honor, el Farmacéutico de Covaleda, nuestro buen amigo D. Angel Terrel, por su monografía, «Medios prácticos que deben emplearse para la purificación del aire y desinfección de los objetos contaminados de los ferrocarriles metropolitanos, tranvías y demás vehículos, cafés, mercados, etc.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena por el nuevo triunfo alcanzado.

Noticias

Almanaque-Guía de El Cultivador Moderno

Este interesante libro, repleto de útil lectura, es conocida por muchas personas vinculadas a las industrias agrícolas, pero son aún en gran cantidad de enseñanzas prácticas para los agricultores, ganaderos, avicultores, hortelanos, fruticultores, apicultores y para los que en su hogar poseen pequeños jardines, huertos, conejares, y aves.

Constituye en este sentido un verdadero tesoro. Se trata de una publicación de gran utilidad, que asesorará al campesino para que pueda mejorar sus productos y afrontar cualquier dificultad.

Trátase de un grueso volumen de más de 450 páginas y 350 grabados,

POR TELEFONO

Informaciones de todo el mundo remitidas por nuestro corresponsal en Madrid.

Madrid 13, 4 t.

FUTBOLERIAS

El partido de ayer en Madrid Escandalazo

Con un lleno completo, apesar de lo desapacible del día se celebró ayer en el campo del Stadium el anunciado partido de futbol entre el Atlético y el Deportivo.

Asistieron los infantes. Obtuvo el Athletic 1 tanto, por 3 el Deportivo.

El equipo del Athletic se presentó desmoralizado en absoluto y ello fué causa de numerosas protestas por parte del público.

Ello fué causa también de un gran escándalo y del reparto de varios golpes de puñetazos y palos entre los espectadores.

Hubo varios heridos. La fuerza pública tuvo que intervenir practicándose algunas detenciones.

Firma de Instrucción

El ministro de Gracia y Justicia llevó esta mañana a la firma del Monarca varios decretos.

Por uno de ellos se hace extensiva la autorización a los Profesores para disfrutar de permisos por el tiempo de tres años, en la misma forma que lo establecido para los Catedráticos, siempre que esos permisos sean utilizados para fines culturales.

El viaje del Presidente.

Su regreso a Madrid, en avión

El general Primo de Rivera regresó a Jerez de la Frontera, el sábado por la tarde, después de inau- rurar en Puerto de Santa María las obras de dragado del Guadalete.

En Jerez, asistió a un concierto. Ayer por la mañana visitó algunos cuarteles, y a las 11'40 salió en avión para Getafe. Le acompa-

fué Gerente de la «Eléctrica de Soria» D. Alejo Calonge y García.

En ese día se celebran varias Misas por el alma del que en vida fué un perfectísimo caballero.

† Hoy ha fallecido en Soria el anciano Secretario judicial D. Gabriel Rodríguez, muy estimada en esta ciudad en la que desempeñó su profesión durante muchos años.

A la distinguida familia del señor Calonge, y a las respectivas familias de los otros finados enviamos nuestro pésame sincero.

haban el Sr. Luca de Tena y nueve señores más.

A las 2'25 el avión llegó sin novedad a Getafe, aterrizando a las 2'28.

Después, en automóvil, el jefe del Gobierno, se trasladó a Madrid.

Entierro de un ex-ministro

Ayer falleció en esta Villa y Corte el conocido político Alas Pumarino. Su entierro efectuado hoy estuvo concurridísimo.

Nuevo Embajador.

Con el ritual de costumbre hoy presentó ante el Monarca sus cartas credenciales, el nuevo embajador de la Argentina D. Daniel García Mansilla.

Consejo de Guerra.

Mañana martes se celebrará en el Consejo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el sargento Fermin Abad Alonso y otros, por venta de municiones.

Es ponente el Sr. Fernández de Castro y habrá varios defensores.

Prórroga de Convenio

Los Gobiernos de España y del Paraguay han convenido en prorrogar, a partir del 19 del corrien-

te mes de febrero y por un plazo de un año, el «modus vivendi» comercial concertado entre ambas partes el dieciocho de febrero de 1927, y que entró en vigor al día siguiente, 19 de febrero de igual año.

EXTRANJERO

30.000 obreros en huelga

Hoy lunes se han declarado en huelga unos treinta mil obreros de las cuencas mineas del norte y oeste de Bohemia.

Un suicidio

Telegrafian de París que el teniente coronel norteamericano Briand, se ha suicidado, durante un ataque de neurastenia.

El teléfono

Ha quedado establecido el servicio telefónico entre Berlín y los Estados Unidos.

Crouselles.

Anís Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparza Villava (Navarra).

Reglero.—Soria.

Teatro Principal.

El próximo domingo, la famosa cinta «El Fresco de las Tincheras».

—o—
Suscripción para pensiones a la vejez.

Con mucho agrado publicamos hoy la lista de donantes para pensiones a la vejez, idea nacida como complemento de los premios que se vienen distribuyendo en los festejos de San Saturio.

Cumplimos con ello a la deferente ruego del Sr. Alcalde y también a los generosos impulsos de nuestra alma, cuando de actos tan loables se trata.

La falta de espacio nos priva del placer de comentar esta idea en este número.

Dejamos abierta la suscripción en nuestro periódico.

Excmo. Sr. Gobernador Civil, 250 pesetas; Sr. Alcalde de Soria, 125; D. León Salvador, 100; don Santiago Peña, 50; D. Matías Lara, 50; D. Francisco Moreno, 5; don Pablo Moreno, 5; D.ª Teresa de Pablo, viuda de Rioja y otras Señoras, 100.



SALVE VD. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL «IRIDAL»

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de V. no son perdidos sépalo usted bien: para los síntomas inquietables que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted el folleto «Las enfermedades de los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Cataluña, 122, Barcelona, Depósito en Soria, don Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

Vino Rioja superior.

A 9'50 pesetas la cántara. Almacén de vinos de Luis Oñate Gillén, Numancia, 3 y 5. Se sirve a domicilio.

La totalidad de las reformas

La «Gaceta» ha publicado una disposición autorizando al Ayuntamiento de Soria para que pueda realizar la totalidad de las obras de la ciudad, por medio del empréstito, labor anulada anteriormente en virtud de la protesta de los cuatrocientos (?) firmantes.

Riña de jóvenes.

Ayer domingo se entabló una verdadera lucha entre varios jóvenes de esta ciudad, y algunos de ellos, resultaron con lesiones de importancia.

Han intervenido las autoridades.

De Prisiones

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Prisión de San Vicente de la Barquera (Santander), el nuevo oficial del Cuerpo de Prisiones D. Salvador Mozas Cacho, hijo de nuestro buen amigo don Manuel.

Enhorabuena.

Teatro.

La compañía de Conchita Ordóñez, que en breve debutará en el Principal de Soria, dará a cononar las siguientes obras, de gran éxito, estreno todas ellas en nuestra ciudad.

Debut: «La hija de la Dolores». Después, «Me casó mi madre, o las veleidades de Elena».

Mal año de lobos, y La Caraba. Uno de estos días se repartirán las listas de la compañía, con precios para abono de las comedias citadas, advirtiéndose que la mencionada compañía ha sido contratada únicamente para las cuatro funciones indicadas.

Letras de luto.

† Ayer falleció en esta ciudad, a los 81 años de edad, el estimado industrial soriano D. Segundo Pérez Marín, cuyo entierro se celebró hoy por la mañana.

Al acto asistió una gran manifestación de duelo.

La muerte del conocido soriano ha sido muy sentida.

† También ayer falleció en esta ciudad la señorita María de los Angeles Marrón Sampedro, de 16 años de edad, hija de nuestro estimado amigo el empleado de Prisiones D. Francisco Marrón.

El entierro de esta señorita estuvo muy concurrido y también su muerte ha sido muy sentida.

† En Valladolid ha fallecido D. Faustino Arribas Diez, soriano establecido en aquella ciudad, en la fabricación de licores.

El finado era hermano de nuestro amigo el funcionario en el Ferrocarril de Soria, Don Gerardo Arribas.

† El día 16 se cumple el primer aniversario de la muerte del que

NUESTRO FOLLETÓN por Mariano Cabruja NUM 11

En la ruta de la vida.

Del dietario de un sentimental.

—No.

—Me asustó el contratiempo que semejante noticia me producía. ¿Por dónde ir a Cortelada?

Tomé el café en su compañía, salió su señora, sencilla, con su voz chillona y su eterna interrogante ¿verdad? Pero desde luego más amable que él. Apareció mi ahijado—¡al fin un niño!—y fué cariñoso y tuvo besos y abrazos para el padrino.

Sus ojos escudriñaron mis manos. ¡Buscaba seguramente el regalillo del madrileño! Jamás he sentido tanto la falta de dinero.

En el capítulo de las explicaciones, enseñé mi nombramiento. ¡Tenía tal seguridad, tanta confianza!

—Es el caso—dije—que como no hacer el viaje directo, me proporcione mayores gastos, tendrás que darme unos duros para

seguir mi camino.

Esperaba la eterna manifestación, esa exclamación, esa espontaneidad, que se traduce «en lo que quieras» ya sabes que como siempre, teniéndolo yo, dispones de ello, pero no fué así; el Sr. Banquero, frío, con una frialdad como la que se usa para un cliente sin crédito, me dijo:

—No tengo.

Ni protesté, ni siquiera levantándome airado, cual era mi costumbre en las discusiones de nuestra añeja amistad, tuve para él un improperio. Tan sólo una disculpa.

—¡Perdóname si ello te ha sido molesto! ¿Tendrás un pliego de papel y una pluma?

Casi arrepentido de su negativa lo ví en sus ojos moros en los que siempre apuntaba una codicia, y en aquél momento, parecían su-

plicarme, dándose cuenta sin duda del concepto que me estaba mereciendo.

—¿Para qué?

—Nada. Para escribir una carta y replicarte que encargues al del auto que la entregue en mi casa en cuanto llegue.

Escribí. Ahora sí que tenía la seguridad de que sería remediado, ahora sí que no fallaba el golpe. Ahora sí que estaba seguro de poder seguir mi viaje.

Viéndome nervioso, perfilar cuatro líneas, que eran todo el contenido de una amargura, se quiso disculpar.

—¡Hombre, yo!

—Nada, como si nada hubiese pasado, le dije cortándole toda explicación—. Además, el tonto he sido yo le manifestaba, en un tono zumbón. La pluma y el papel nunca me la hubiesen negado, y con ello, yo, no apuntaría en mis memorias este desengaño, ni tú pasarías por la amargura de haberme negado.

Aquél ambiente de frialdad, que es consecuencia del derrumbamiento de toda ilusión, me ahogaba.

—Tendré tiempo, le dije despidiéndome, de poder dar una vuelta

Quiso rectificar la impresión penosa que me produjo su negativa.

—Aguarda que me arregle, saldré a la calle contigo.

Viendo mi mirada fija, seca, afilada como un estilete.

—Siempre que no quieras estar sólo, de todas las formas, el coche te esperará hasta que vayas, yo estaré allí, tengo que estar allí.

—¡Si es por obligación!

Cuando al fin en la calle, lejos del lugar de mi gran desengaño, traté de recomponer de mi impresión, me comenzó un picor en la nariz, que a poco se convertía en lágrimas silenciosas, que me corrían por las mejillas hasta llegar a mis labios, y que quise disculparme a mí mismo, achacándolas al aire frío que azotaba mi rostro.

Vime, en la plaza que forma la entrada principal de la Catedral Osomense, tratando de ocultar mi dolor a los agenos, sin que mi espíritu se encontrase abocado a la contemplación de la gallarda fábrica de la Catedral que el Obispo Juan Domínguez, mandase construir a sus espensas allá por el año 1232, es lo cierto que crucé sus naves, y que sin darme de ello cuenta, vime pegado a la verja de

la capilla del Cristo del Milagro. De mis labios, no salía una oración, pero en mis ojos existía una mudísima contemplación, y la cara del mártir, se humanizaba, se me aparecía con mayor dolor y con más comprensión de su sacrificio.

Siendo él, me dije, que por su nacimiento, podía haberse visto libre de toda persecución, allí está clavado en la cruz, inclinada su cabeza sobre el lado del corazón; abierta la herida que la lanza de Longinos produjese sobre su costado; en sus ojos, ya sin luz, cuajada una lágrima, de su boca entreabierta, aun parecía pendiente la palabra de misericordioso perdón, invocado desde el madero afrentoso para en favor de la humanidad, por la que se sacrificaba en holocausto a cuya limpieza de linaje, entregaba gota a gota la preciosa sangre de sus venas.

Y no oré.

En los grandes momentos emocionales, propicios a toda clase de arrebatos, la fría creación aprendida de carretilla, no es suficiente invocación.

Mirando al mártir, se afilaba el budo de mi sentimentalismo, parecía, como si me diese cuenta d

Débiles

tomad el
acreditado

Elíxir Gallot

que da Vida y Juventud

Es { rápido
científico
agradable

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

- Abogados**
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Malo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cache Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 30.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.
- Academias**
De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Prínpal.
Juan José de Pablo, Internado Carístico, junto a Santo Domingo.
- Agente de Negocios**
Esteban Martínez, Plaza Mayor 8.
Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14. 1.º
Saturno Hernández, Aduana Vieja, 2.
- Armero**
Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.
- Arquitecto**
Ramón Martearo, Estudios 2, 1.º
José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.
Aparejador titular de obras
Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.
Almacén de maderas
Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).
- Automóviles**
Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.
- Aguardientes y vinos**
Luis Oñate Guillén, Numancia, 3 y 5, Soria.
Agentes comerciales
José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.º
- Bares**
Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Manuel García, Bar LA MODERNA Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.
- Bancos y Banqueros**
De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º
- Colegio de Enseñanza**
Juan José de Pablo, junto a Santo Domingo.
- Curtidos**
Juan Aparicio, Marqués del Vadillo
- Caja de Ahorros**
E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º
- Cerrajería**
De Zacarias Lafuente e hijos.
Aduana Vieja, junto al Gobierno Civil.
- Carpinteros**
Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.
- Contratistas de obras**
Guillermo Benito, Merced, 4
Telesforo Millán, Bajada del Carmen. 9.

- Droguería**
Clemente Valladares.-Pl.º Herradores
Enquadernador
Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17
Estancos
Julián Martínez, Canalejas, 33.
Electricidad
«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.
Julián Lumbreras. Estudios, 3.
Fábrica de Zapattillas
Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña
Farmacias
Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57
Fábrica de gaseosas
Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Nicanor Longares, P. de Pró, 54.
Fotografía
José Casado, Canalejas 38.
Hotels
Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.
Harinas.-Despacho
Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1
Imprenta
Reglero, Soria. Plaza de Aguirre 2.
Médicos
Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre 8
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12.
Objetos de Cristal
Angel Pérez Baraza.
Parador
Manuel Herrero (astigua del Moto automóvil).
Peluquerías
Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.
Vda. de V. Alcazar, Collado 34
Pescaderías
Reglero.-Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.
Procuradores
Priscilo Plaza, Canalejas, 16.
Profesor de Piano
Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50
Piedra artificial
Pedro Martínez, Pérez de la Mata 45.
Representantes
Gerardo de la Mata, Teatro 1.º dldo
Juan Sanz, San Juan, 12.
Relojería
de Santos Liso, M. del Vadillo, 2
Tejidos
Viuda e hijos de Camilo Sainz, Numancia, 10.
Evaristo Rodondo, Canalejas, 55.
José Ropero e Hijo, Canalejas, 51
Transportes
Luis Bartolomé.- Calle S. Lorenzo
Ultramarinos
Cándido Medina, Canalejas 14
Francisco Benito, Canalejas, 38, y Sucursal: Plaza de Ramón B. Aceña, 1.º Numancia, 1.
Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1
Ricardo Sanz Moreno.- Zapatería, 27.
Sixto Morales. Soportales del Collado
Zapatería
«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

Martín Blazquez

CARTERO-MARROLISTA
Mogallanes 25. — MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Timoteo Ballesteros

SASTRE
Platerías, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares. — Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varios veces al año
ESCUULTOR-MARROLISTA

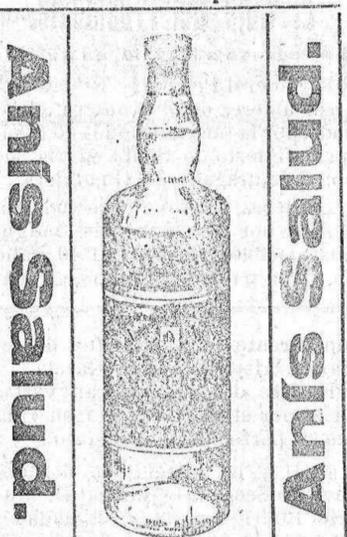
Cándido D. Aparicio

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos.
Valverde, 6. MADRID

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda de
Francisco Romero
Benavides de Ordigo (León)
SON LOS MEJORES
Visitante: M. Asensio.—ladrona.

Probad el exquisito



DESTILERIA DE ANISADOS
Antonio Ginés.-Zaragoza.

Pintura y guarnecido de automóviles.
Tapicería en general
EMILIO YUSTE
Taller: calle de San Lorenzo visos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.



Banco Hispano-Americano.-Madrid.

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telegráfico.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA

Academia de 2.ª Enseñanza

Bachiller.—Magisterio.—Oposiciones carreras especiales.
Informes el Director H. Vazquez Plaza de Bernardo Robles, 7, pral

Almacén de Aguardientes, Licores y Vinos DE
Luis Oñate Guillén
SERVICIO A DOMICILIO
Numancia, 3 y 5, SORIA

Pedro Lomecq.
Jerez de moda: FINO LA INA Y OLOROSO LEBRERO
Agente en Aragón, Rioja y Soria
Juan García Naranjo.—Zaragoza

«La Valenciana».
Frutería de Ricardo Pérez
Numancia, 17 y 19, Soria.
Siempre precios reguladores.
Gran surtido en loza y cristal

GRAN PARADOR DEL MOTO
Viuda e hijos de Angel Herrero
Zapatería 31 y 33.—SORIA
Esta casa dispone de automóviles de alquiler.

FORD

El automóvil universal

Agencia autorizada

Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-

Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz.

TELÉFONO, 77.—SORIA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO

5 PESETAS BOTELLA